

Entrevista Lluís Comerón i Graupera - Decano del Colegio de Arquitectos de Cataluña (COAC)

"Los altibajos en el trabajo están originando redes de arquitectos"

Desde 2006 ha sido la voz de los arquitectos barceloneses hasta que en enero, y tras la salida de Jordi Ludevid al Consejo Superior, asumió la presidencia del COAC. Con despacho en Sant Cugat, ha proyectado, entre otros edificios públicos, el Instituto del Teatro de Barcelona.

Lola Fernández - Madrid - 12/04/2010

Para Lluís Comerón, el sector de la construcción "no debería ser desperdiciado a la hora de proyectar una recuperación". Le llama la atención que se ponga más énfasis en dar salida al stock de viviendas que al paro generado y aboga por reinventarse, como es el caso de las nuevas fórmulas de trabajo en red.

¿Cómo han vivido la crisis los arquitectos catalanes?

El número de viviendas proyectadas en Cataluña ha bajado de 107.000 a 17.000. Es una caída que no ha tenido otro sector. Eso significa que los arquitectos, como colectivo, estamos pasando por graves dificultades. En Cataluña hay 10.000 colegiados, de los cuales más de 1.000 han dejado de visar y existen unos 2.000 que visan muy poco.

¿Paliarán esta situación los incentivos a la rehabilitación?

La rehabilitación fue la gran ausente de los últimos años y es bueno que intentemos corregirlo. Deben incorporarse al parque construido los criterios de sostenibilidad y medioambientales, pero no como una alternativa a la obra nueva. Igual que antes no hicimos mucho caso a la rehabilitación, no deberíamos ahora descartar la producción de obra nueva.

¿Pero antes habrá que digerir lo construido y no vendido?

No necesariamente. Los stocks son un problema que afecta a promotores y entidades financieras, pero el millón de personas de la construcción en paro es otro gravísimo problema. Se debe hacer compatible la salida del stock y un cierto ritmo de producción de vivienda nueva. En Cataluña, algunos promotores nos han asegurado que tras comprar suelo más barato y construir a mejores precios, creen ser capaces de preparar viviendas para dentro de dos o tres años que puedan competir con el stock y con más calidad, incorporando la normativa de protección de ruido.

Si no fuera así, el panorama no parece muy halagüeño.

Por desgracia, estamos en un momento de mortalidad de empresas, no de creación. Pero está surgiendo una nueva capacidad de adaptación a esa realidad. Por un lado, los despachos han reducido estructuras y, por otro, se está incrementando el trabajo en red. El arquitecto no puede confiar en que tendrá actividad siempre, sino que habrá picos y valles. Los altibajos han originado, sobre todo en arquitectos jóvenes, el hábito de trabajar en red asociados. Cuando hace falta, se juntan dos o tres con colaboradores externos.

Desde el colegio, ¿cómo han apoyado a los profesionales?

Los arquitectos estamos redefiniendo nuestro rol tradicional. Hemos pasado de asumirlo todo (recibir el encargo, hacer el proyecto, dirigir la obra) a participar en un proceso más complejo y diversificado, que requiere profesionales más adaptados a ciertas especificidades. Eso se ha reflejado en la Escuela Profesional de Cataluña y en unas sesiones sobre Lo que hacen los arquitectos, cuyo objetivo es ayudar a los profesionales no sólo a

conseguir esas especificidades, sino a establecer contactos. De los 8.000 arquitectos que hay en Barcelona, 2.000 se están formando.

¿Y en qué se están reciclando?

En capacidad técnica. Desde hace pocos años se ha implantado el Código Técnico de la Edificación y eso ha requerido una formación muy intensa, ya que ha alterado la mayoría de los procesos de producción de proyectos. La otra gran línea de formación ha sido la diversificación, con estudios variados, desde la dirección de empresas, el project managing, gestión de urbanismo o la rehabilitación.

¿Qué opinan sobre el visado? ¿Creen que debe ser obligatorio?

Los arquitectos hemos tenido interlocución intensa con los Ministerios de Economía y de Vivienda sobre el tema del visado. Es probable que consideren nuestra petición de hacerlo obligatorio en el caso de la edificación, como garantía de seguridad.

¿Y de colegiación obligatoria?

Deberíamos construir un colegio en el que la colegiación, siendo voluntaria, fuese mayoritaria. Para los arquitectos que visan, entre un 20% y 35% de los colegiados, tendría que ser obligatoria, porque el colegio responde por ellos en asuntos de seguridad. El resto debería ser voluntaria e incluso abrirse a los ciudadanos que puedan valorar la arquitectura. El colegio obligatorio sería de 2.500 y el voluntario, de 25.000.

"Deberíamos eliminar los concursos públicos abiertos"

Se quejan de cómo se efectúa la contratación pública, ¿por qué?

La Ley de Contratos del Estado se ajusta poco y mal a los servicios de contratación de un arquitecto. Deberíamos eliminar los concursos abiertos, aquellos en que los profesionales tienen que presentar una idea muy desarrollada del proyecto. En un momento de crisis como el actual, a cada concurso pueden concurrir 600 arquitectos. Esto es tan salvaje como si en un concurso de constructora se pidiera un piso-muestra. Es un despropósito.

¿Qué alternativa proponen a esta fórmula de contratación?

Hay mecanismos mejores, como son los concursos a dos vueltas, donde hay una primera ronda en la que se compite bien por currículum o por trabajos o por varias variables. Y luego otra, donde se aporta un pequeño proyecto remunerado, como ocurre en Cataluña. Esto no compensa el trabajo, pero, al menos, cubre gastos.

También piden mejores jurados a la hora de calibrar las adjudicaciones

Difícilmente se puede valorar la calidad si no hay en los jurados una mayoría de arquitectos cualificados. Otro punto que debe mejorar es la excesiva valoración de los criterios económicos en las licitaciones. No se debe valorar tanto el precio como la confianza, igual que ocurre con un médico o abogado. A la hora de escoger el equipo ganador, lo importante es la calidad arquitectónica.

Otro asunto que parece que está casi solucionado son los estudios de arquitectura con la reforma de Bolonia. ¿Nos podría decir cómo ha quedado su titulación?

El Consejo Superior de Arquitectos, junto con los estudiantes, pidieron a Educación que el título de arquitecto estuviese vinculado a un máster de arquitectura de 360 créditos y, por tanto, que las atribuciones estuviesen unidas a ese máster. A día de hoy, esto parece que va a ser así. En las negociaciones con el ministerio se está acordando que la titulación de arquitecto siga ligada al máster y habrá un grado intermedio sin atribuciones.